

## LA HIDRA REVOLUCIONARIA

### LOS TERRIBLES DEMOLEDORES

La mayoría republicana del Ayuntamiento de la Coruña adoptó en la sesión de ayer un formidable acuerdo, un acuerdo capaz de hacer la revolución con que algunos ilusos sueñan para convertir la ciudad sin drenaje, sin agua, sin viviendas higiénicas, sin paseos floridos, sin pavimento que no se pulverice, en un pueblo moderno, resumen de todas las comodidades que puedan apetecerse para la vida urbana.

Creerán ustedes por este prefaceo que los señores concejales han aprobado un cuantioso empréstito destinado a alcantarillas, a ensanches, a plazas y mercados, a edificios públicos, a reformas de beneficencia local, a perfeccionamiento de todos los servicios, a derribar media población vetusta, carcomida, indecorosa y hacer surgir la Marina de la poesía, blanca, limpia, fresca, hermosa, llena de luz, de esplendor y de vida, bañándose con gozo en las verdes aguas del mar que la circunda... Sospecharán ustedes que se trata de construir una cárcel modelo que nos redima de lo ignominioso de esa mazmorra secular, depósito de podredumbre, que se asoma a la bahía para avergonzarnos, ó de edificar un Hospital independiente del Hospicio para que no convivan sanos y enfermos, ó de poner remate al fantástico Palacio municipal y a la magna plaza en que está enclavado, ó de crear una biblioteca popular, ó una cocina económica decorosa, ó de establecer alguna nueva enseñanza que asegure el porvenir de las generaciones jóvenes, ó de construir un balneario que atraiga forasteros, ó de iniciar la edificación de casas-escuelas, de Asilos nocturnos, de instituciones benéficas en que tengan refugio la orfandad desamparada, la ancianidad desvalida, las víctimas del trabajo, del dolor, de la miseria, ó de modificar el pavimento de esas largas vías carreteras, fábricas de fango y de polvo, que se extienden a la orilla del puerto desde la Ciudad vieja hasta la estación del ferrocarril y que tienen la misión de hacer inhabitables las casas, intransitables las calles, sucias y enfermas a las personas...

Pues si tal creen se equivocan ustedes de un modo lamentable. La mayoría de nuestra Corporación municipal piensa más en las cosas espirituales que en las terrenas, revela más inclinación a los problemas filosóficos que a las cuestiones puramente materiales, y para ella tiene mayor preferencia enojarse a un presbítero, mortificar a una asociación religiosa, producir una rabietta en los hogares de los creyentes, que atender al vecindario en lo que constituye esencia y nervio de la vida comunal.

Por eso ayer, mientras los vecinos de la Marina, de la calle Real, de los Cantones y de la Avenida de Linares Rivas y del pueblo entero, sufrían la inclemencia de las nubes de polvo que dificultaban el tránsito y penetraban en todas las viviendas, y pensaban en un Ayuntamiento ciego de la salud pública podría acabar ese mal inveterado con sólo empujar, ó entarugar, ó embroar las carreteras á que hemos aludido, los señores concejales se reunían en el edificio para decretar solemnemente, imitando a los parlamentarios de la República francesa, la separación de la Iglesia y del Estado... municipal.

Los detalles del raro suceso van por separado, en la crónica de la sesión. Aquí sólo diremos que un alcalde republicano federal de honrosa memoria, D. Federico Tapia, que supo conciliar las intranquilidades de la paralización con los deberes sociales que le imponía su cargo, fué, en pleno período revolucionario, demagógico, cuando constituía una obsesión popular el odio á la religión católica, á la Iglesia católica, á los sacerdotes católicos y á las instituciones católicas, quien impulsó en la Coruña la costumbre de subvencionar las funciones religiosas de la Semana de Pasión, para darles realce y brillantez, para satisfacción del vecindario que en masa visita los templos y para promover los sentimientos de caridad en favor de los acogidos en los Asilos municipales.

Fuó aquel alcalde republicano, federal, revolucionario, cantonalista, quien patrocinó las mesas de peticioneros en los templos, el concurso de las señoras para presidirlas, los grandes éxitos de una obra de piedad y de caridad en que por largos años aparecieron asociados el Ayuntamiento, las iglesias parroquiales y el vecindario de la Coruña.

La recaudación de esas mesas de peticioneros fué en alguna ocasión de miles de duros, y otras veces de miles de pesetas; pero su decadencia visible coincide con el predominio de los republicanos en el municipio.

Haes dos años se recaudaron unas tres mil pesetas, entre donativos y limosnas; el año pasado siguió bajando; pero, en fin, lo que ingresaba ha sido en alivio de las cargas municipales y para favorecer á los asilados.

Pues ayer se acordó suprimir toda subvención de funciones religiosas, no costear ninguna, con excepción de la del Voto, y acabar con la vieja práctica del peticionario de caridad en los templos.

Saben nuestros lectores cuánto pagaba el Ayuntamiento de la Coruña por tales servicios, funciones de iglesia, subvenciones, etc.; pues unas mil pesetas al año, de las cuales más de quinientas las devengaban los músicos de la orquesta, que son unos honrados convalecientes tan dignos como

el que más de que no les falte trabajo remunerado.

Pues, por economizar mil pesetas, el Ayuntamiento dió ayer esa campanada. ¡Por economizar! Pero si lo que resulta es que ese imprudente acuerdo lo va á costar dinero, pues si gastaba mil y recaudaba en donativos y limosnas tres mil, no sabemos de donde va á salir la diferencia que habrá de menos este año para las atenciones del Asilo.

Pero, en fin, los señores concejales republicanos que votaron el acuerdo, estarán tan satisfechos de haber propinado ese rudo golpe á la ominosa reacción y al deleznable escurantismo se mostrarán orgullosos de su iniciativa y de su denuesto. Nosotros queremos contribuir á su glorificación, estampando este recuerdo de su hazaña para procurar que la posteridad no llegue á olvidarla.

Quedamos en que de su gestión podrá no guardar la Coruña ningún buen testimonio, pero, en cambio, de su rabioso sectarismo hofalatero, bien distinto en verdad de una convicción laica, serena, equilibrada y respetable, quedará brillante memoria.

Ellos no podrán vanagloriarse de haber transformado á la Coruña, convirtiéndola, de aduar antihigiénico, en ciudad sana, confortable y rica; pero nadie podrá negarles el mérito de sus convicciones político-religiosas y de haberlo arrojado todo por la idea.

Que la idea les sea leve.

## DE SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

Los escolares en huelga. — Los músicos de la Catedral. — SANTIAGO 5 (18 15 h.)

Los estudiantes de la Universidad secundan la actitud de sus compañeros de Madrid. Estos días no asisten á clase. El cabildo catedral declaró cesantes á los músicos de capilla.

Esta noticia fué recibida con gran contrariedad por la opinión. Guardias municipales cesantes. Temores de huelga. — SANTIAGO 5 (20 h.)

Una nutrida representación de la guardia municipal visitó hoy al alcalde para formular algunas quejas contra el jefe y el cabo de la guardia por que les tratan autocráticamente. El alcalde dijo que á las seis de la tarde les contestaría.

Parece que quedarán cesantes algunos por considerarse como un acto de insubordinación el que han realizado. Tomadas precauciones ante el temor de que se declararan en huelga.

EL CORRESPONSAL.

## Estadística demográfico-sanitaria

Durante el mes de Marzo último se han registrado en esta ciudad 160 nacimientos, de los cuales corresponden 70 varones y 60 hembras á los legítimos y 15 varones y 14 hembras á los ilegítimos.

Las defunciones habidas en el mismo período de tiempo ascendieron á 94, producidas por las enfermedades siguientes:

Por flegma tífico, una; por tuberculosis pulmonar, 17; por tuberculosis de las meninges, 2; por otras tuberculosis, 5; por cáncer y otros tumores malignos, una; por meningitis simple, 6; por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; por enfermedades orgánicas del corazón, 7; por bronquitis aguda, 6; por bronquitis crónica, 3; por neumonía, 3; por otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; por diarrea y enteritis, 4; por diarreas en menores de dos años, 7; por cirrosis del hígado, una; por nefritis y mal de Bright, 5; por septicemia puerperal, una; por otros accidentes puerperales, una; por debilidad congénita y vicios de conformación, 5; por debilidad renal, 2; por suicidios, una; y por otras enfermedades, una.

De los anteriores datos la cifra de la tuberculosis es realmente aterradora, pues ha producido en el pasado mes 24 defunciones, que representan una proporción, más que excesiva, espantable.

## DE FERROL

El baile de las flores

El Circolo de Artesanos prepara una de las fiestas más brillantes de las que anualmente celebra: el baile de las flores.

Este año se dispone aquella simpática sociedad á que la tradicional fiesta resulte lucidísima. Del adorno del salón, que será transformado en un verdadero jardín, se encargarán los entusiastas jóvenes que constituyen la masa coral del Circolo.

Las flores que se empleen en el adorno serán solicitadas de las bellas señoras que concurren á los bailes de la referida sociedad.

Desgraciado accidente

En el inmediato pueblecillo de Jubia ocurrió una sensible desgracia.

Un joven campesino, vecino de la Mourela, hallábase ocupado en arrancar la corteza á varios pinos que estaban tendidos en la parte baja de la rampa que hace frente á la fábrica de tejidos.

Por la citada rampa subía un carro cargado de pacas de algodón, desprendiéndose una de ellas que fué á alcanzar al infeliz campesino, fracturándole una pierna y produciéndole gravísimas contusiones.

Recogido el herido fué colocado sobre unas tablas y conducido á su casa, en bastante mal estado.

Varias noticias

La noche del 13 del actual celebrará la sociedad musical *Airinos da miña terra*, un concierto en el teatro *Jofre*, en obsequio á las familias de sus socios.

Las sociedades obreras de esta ciudad celebrarán este año la fiesta del trabajo con un mitin y una velada.

Parte de la maestranza del Arsenal viene trabajando estos días en horas extraordinarias á bordo del crucero *Extremadura*, para que este buque quede listo antes del 15 del actual.

EL CORRESPONSAL.

5 Abril 1905.

## NOTA DEL DIA

### El polvo

Lo sentimos mucho, señores, pero no podemos menos. No importa que haya treinta asuntos sobre los que escribir, no podemos.

Dijáramos que es hermosamente trágico el ensañamiento del pueblo de D. Benito que quiere vor por sus ojos los cadáveres de los ajusticiados, para quedar bien convencido de que la justicia popular se ha cumplido, recordando esa multitud castellana, dura y austera, que forma el coro de los viejos dramas de nuestra literatura de los siglos de oro, lo que prueba que la honda fibra de la raza sigue impávida en su esencia, y celando hasta el último instante que no se le hurten los roos que la influencia quiso salvar y que la opinión sana y justiciera ha condenado á muerte.

Dijáramos que es conmovedor el rasgo de los telegrafistas, proletarios de la ciencia, obligados á transmitir por sueldos míseros, curvados sobre el aparato prodigioso, todos los intereses ajenos; alegrías, dolores, triunfos, decepciones, fortunas hechas y desechas, y que han acordado dar un día de haber de todo su Cuerpo para aliviar el hambre de los obreros andaluces, no mucho más pobres que ellos.

Dijáramos que, en este país que es manso cuando debería ser rebelde y rebelde cuando debería permanecer obediente, los señores ganaderos han decidido privar á la nación del glorioso concurso de sus toros, si inmediatamente no se concede á que las corridas puedan seguir celebrándose los días de fiesta ó de trabajo, indistintamente, sometidos al angustioso barullo de una huelga de cuernos.

Dijáramos que de nuevo los grandes periódicos buscan las vueltas de la ley del deseano. Dijáramos muchas más cosas que en más ó en menos nos requieren.

Pero no podemos. Nos es imposible hablar más que del horrendo *simoun* que nos ahoga y enloquece hace tres días. Ese peligro inmenso para la salud, esa destrucción de cosas, muebles y ropas, esas increíbles trombas que ciegan, envuelven y arrastran, son una obsesión. No es posible separar de ellas el pensamiento. Colguemos, pues, la pluma que los dedos empolvados no pueden manejar ni guiar los ojos inflamados y resacas y esperemos — con ansia, quien lo creyera — la lluvia del cielo, ya que nuestro indeseable é impávido Ayuntamiento opina que no hay remedio para ese mal, en un pueblo cuya línea corre enteramente sobre el mar que no se secaría probablemente porque una bomba de vapor sorbiera de su seno unas cuantas toneladas de agua cada día para regar la extensión recorrida en triunfo por esos remolinos en los que, entrando á torrentes en nuestros pulmones, camina la muerte.

## LOS DRAMAS DEL DINERO

¿SACERDOTE ENVENENADO?

Una herencia de 90 000 pesetas. — Para evitar la revocación de un testamento. — Coacciones.

Como la denuncia de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, referente al supuesto real envenenamiento del cura párroco de San Julián de Cabaleiros, en el Ayuntamiento de Torroja, revista verdadera gravedad é importancia, procuramos adquirir nuevos detalles para ampliar nuestra información de ayer.

Poco nuevo hemos conseguido averiguar, pues en la Audiencia, único centro judicial donde se podían obtener noticias del hecho, apenas saben más de lo que dijimos, por lo cual nuestra investigación tuvo que circuncribirse á lo extrajudicial, á lo particular.

Sábese que el juez de Ordenes instruye sumario por los delitos de envenenamiento del sacerdote D. Andrés Creo Tobío, apropiación de la herencia de Gas y coacción.

Data el suceso de larga fecha, de la noche del 24 de Febrero último en que ocurrió el fallecimiento del citado párroco.

Parece, según se afirma en la denuncia, que está señor tenía otorgado testamento á favor de su ama, una anciana que llevaba algunos años á su servicio.

Pero llegó un día, se acordó de que tenía parientes pobres á quienes vendrían muy bien las 90 000 pesetas que constituían su caudal y decidió revocar su primer testamento y otorgar otro nuevo á favor de aquellos.

El ama y sus familiares se enteraron de tales propósitos y se pusieron de acuerdo para impedir que los llevase á cabo.

Cuando el Sr. Creo se disponía á salir para Ordenes, con objeto de modificar su disposición testamentaria, buscó una caballería para emprender el viaje, pero no pudo encontrarla porque la doméstica y sus parientes, ejerciendo coacción sobre los vecinos de San Julián de Cabaleiros, evitaron que le fuese facilitada.

Ocurrió esto el 24 de Febrero citado. El sacerdote tuvo que quedarse en su parroquia y aquí entra el misterio de lo que pasó luego.

El caso es que aquella misma noche el referido D. Antonio Creo se sintió repentinamente enfermo y falleció víctima de fuertes cólicos que le producían terribles dolores.

El primitivo testamento quedó, pues, en todo su vigor por no haber el otorgante tenido tiempo á variar, como era su deseo.

Los parientes del sacerdote supieron su muerte y desde las montañas de Noya en donde habitaban, pues son vecinos de Lousame y Riveira, se trasladaron á San Julián de Cabaleiros.

Al llegar allí, los vecinos, alarmados por la extraña é inesperada muerte del párroco, les enteraron de todo lo ocurrido dejando entrever la sospecha de que el Sr. Creo había sido envenenado para evitar que pudiese hacer valer su última voluntad.

De esta sospecha participaron también los parientes del finado, que son cinco, entre los cuales se halla su hermana D.ª Ramona Creo Tobío, y dirigieron una instancia al fiscal de la Audiencia denunciándole los hechos.

Este funcionario, procediendo con actividad digna de aplauso, ordenó la ratificación de los denunciados en el escrito y dispuso que el juez de Ordenes procediera á instruir sumario para averiguar lo que haya de cierto en el asunto.

Por de pronto se hará la exhumación del cadáver para comprobar con la autopsia si tal envenenamiento existe, y se practicarán investigaciones para aclarar si esas 90 000 pesetas, de las que parece que ya está en posesión el ama del interfecto, fueron á parar á esta por un procedimiento punible, y si se ejercieron coacciones para evitar que el señor

Creo pudiese trasladarse á Ordenes, como en la denuncia se afirma.

El asunto, que sigue siendo objeto de grandes comentarios en aquella villa, promete dar mucho juego.

Espérase con ansiedad la autopsia del cadáver, de la cual depende el rumbo que se ha de dar al sumario y el esclarecimiento del supuesto delito de asesinato.

## DE SOCIEDAD

La Sra. Viuda de Salorio y su hijo don Fernando, han pedido ayer tarde la mano de la bella señorita de Suárez Pumariega para su hijo y hermano, respectivamente, don Demetrio Salorio y Rubina, quien terminará en breve en Lausanna sus estudios de ingeniero. La boda se celebrará dentro de pocas meses.

En cuanto pase la Semana Santa, reanudarán sus agradables recepciones de los sábados los señores de Torres Taboada.

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, fueron muchos los telegramas de felicitación que desde esta ciudad se dirigieron á la señora Pardo Bazán.

La eminente novelista se halla ya de regreso en Madrid, después de haber sido brillantemente obsequiada en Salamanca y Avila en su reciente viaje, verdaderamente triunfal.

La prensa continúa comentando con unánime elogio su notable discurso en honor del poeta Gabriel y Galán.

## CONFIDENCIAS

### LA FIERA

¡Pero, Dios mío, ustedes no saben que *Picadillo* ha cumplido ya su amenaza! El gramófono, ó gramophono, ha llegado!

Estamos amagados de las mayores catástrofes. El terrible y gruñente aparato se cierne sobre todos los amigos del famoso cocinero, con sus discos impalcables y su locina, de la que surgen tantos sonidos raros.

El día de la llegada, el ingenioso chisme estuvo en funciones desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la madrugada; así, de una sentada. De la incesante vuelta de los reducidos llenos de mordisquitos fueron saliendo arias, coros, romanzas, jotas, coplas, rondallas... todo el arsenal de una filarmónica ganosa é estúpida.

El gramófono y su colega y rival el fonógrafo, como que uno y otro son dos formas de una misma palabra vuelta como un calcetín, son los destructores del hogar moderno. Todas las cosas pecaminosas y viles de que hablan los tratados de moral no son nada para atender lo íntimo de la familia al lado de esa maquinilla sutil y ruidosa que toma de la palabra y de la música todo lo abominable sin conservárselo ni uno solo de sus encantos. Adios, tertulias gratas é íntimas; adios, digestiones piáculas; adios, serenidad del campo; adios, hogares pacíficos; con una de esas flecillas todo ello se ha acabado.

Entre el fonógrafo en una casa. El propietario se dirige á sus amigos y les hace admirar el aparato. Comienza y el experimento *Gai, gai, jiji, jiji, oj, oj, oj*. Después de media hora de preparativos comienza á oírse unas notas que parecen salidas de un pucherete. De vez en cuando se interrumpen por algo que parece las patas de un ratón que araña. Y con esos incidentes transcurre toda la pieza entre la consternación de los que presencian el experimento.

Pues nuestro compañero ha dado dinero por ello. Su casa, hogar delicioso, sólo enturbiado hasta el día por un loro auténtico, tendrá de hoy más ese loro incansable y perpetuo al que padecer eternamente.

Pidamos al cielo que *Picadillo* se lleve la flara para su *paro* de Azañore y la deje en aquellas tierras á ver si cria y echa brotes nuevos.

Y cuando vayamos á verlo, ya iremos preparados para poner buena cara al terrorífico engendro, con quien ayer mismo trabamos dolorosa coacción.

Ahí pero conste que si á muchos de nosotros nos desagrada el vil instrumento, á la gata, á nuestra famosa gata que se come la propia prole, le ha parecido excelente. Como que no se movió del escano rojo en donde ocupa puesto preferente.

Convengamos, sin embargo, en que su actitud está más justificada que la de *Picadillo*, puesto que el aparato no le ha costado un céntimo.

Verdad es que nuestra desnaturalizada y apélice *Rupertia* no tiene caseros á quienes proporcionar esparcimiento.

DON SEBASTIÁN.

## EL IMPUESTO DE ARRASTRES

Un nuevo tropiezo ha encontrado en su accidentado camino de tramitación el asendereado arbitrio sobre arrastres, creado por el Ayuntamiento de esta capital y pendiente en la actualidad de que el ministro de la Gobernación decida acerca de su ilegalidad ó procedencia.

Las protestas que aquí ha suscitado entre el comercio, y á los desfavorables informes con que lo han juzgado la comisión provincial y otros organismos locales, unese la oposición de la Cámara de Comercio de Barcelona que ha dirigido una exposición al Sr. Besada pidiéndole que no apruebe el proyectado impuesto.

Según noticias que ayer recibió el gobernador civil Sr. Soler, la actitud de la Cámara catalana será secundada por las demás de España, respondiendo á corrientes de solidaridad que entre unas y otras se han establecido para defender contra todo nuevo gravamen los intereses que representan.

Con esta unánime y colectiva oposición no es de creer que prospere el impuesto sobre arrastres, que el Ayuntamiento coruñés pretende establecer.

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Abreos á las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de veintidós concejales.

Léese el acta de la anterior que es aprobada.

### La venta de una parcela

Reanudó el debate sobre la venta de una parcela de terreno sobrante de una expropiación realizada en la calle de San Nicolás.

El Sr. Souto Ramos insiste en que debe cederse á don José Pérez Sabina, sin tener paradas en cuenta las peticiones de los otros dos colindantes.

En este sentido formula una enmienda al dictamen de la comisión.

El Sr. Lens declara que la comisión de obras pensó ceder dicha parcela al Sr. Sabina, pero en vista de que los otros dos colindantes desean también adquirirla, no queda más solución que sacarla á subasta entre los tres, como la ley dispone.

El Sr. Durán confirma que el único procedimiento legal para la adjudicación de la parcela es el propuesto por la comisión de obras.

El Sr. Arias discute la condición de colindante de alguno de los peticionarios.

Intervienen en el debate otros concejales proponiendo que el arquitecto municipal informe sobre la condición de colindantes de los que solicitan la cesión de la parcela.

El Sr. Rodríguez Díaz dice que dado el giro de la discusión, en vez de resolver si debe cederse á uno ú otro ya á discutirse una cuestión sobre quienes sean los colindantes.

Por fin pónese á votación la enmienda del Sr. Souto Ramos, que es desechada por veinte votos contra dos.

Seguidamente apruébase el dictamen de la comisión, acordándose sacar á subasta la discutida parcela, debiendo justificarse en condición de colindantes los que concurren á la subasta.

### Otros asuntos

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes.

Acordóse reclamar contra la modificación del cupo de consumos de esta capital, con motivo de la supresión de los derechos sobre los trigos y sus harinas, por resultar una diferencia de 61.143,28 pesetas en contra del Municipio.

### Asuntos de obras

Aprobóse el proyecto de construcción de trezcos de alcantarilla en la calle de la Estrella y Travesía de Primavera.

Informóse favorablemente la instancia del presidente de la *Electra Industrial Coruñesa* para derivar corriente desde Capela á la Coruña.

Autorizóse á D. Silvestre Ponte, para convertir en fachada la pared lateral de la casa número 19 de la calle de Dumas y á D. Juan Castro Mosquera, para reedificar la casa número 19 de la calle de la Amargura.

Señalóse á D. Domingo Riquelme una parcela de terreno que le correspondía incorporar á un solar que posee en el Derriba.

Encargó al arquitecto la formación de un anteproyecto de la rampa que ha de enlazar la Plaza de María Pita con la calle de San Agustín.

Construir varios nichos en el Cementerio general.

### El cuerpo de bomberos

Aprobóse la cartilla para el régimen del cuerpo de bomberos.

Admitió á José Roca la renuncia del cargo de capitán de la brigada de bomberos y designó al cabo Aquilino Zúrate para sustituirlo.

Socorro denegado. — Inclusiones en el padrón

Denegar el socorro que solicita ban los huérfanos del guardia municipal Isidro Martínez.

Incluir en el padrón de vecinos á varias personas que lo han solicitado.

### Las funciones religiosas

Léese una proposición firmada por varios concejales, pidiendo que el Ayuntamiento deje de costear en lo sucesivo las funciones religiosas, con la sola excepción de la del Voto; que se retiren todas las subvenciones que venían concediéndose á diferentes cofradías y que se supriman las mesas de peticioneros en los templos, y las invitaciones que para presidirlas se hacían á las jamas coruñesas en Semana Santa.

A esta proposición formularon una enmienda los Sres. Alcalde Vidal, Iglesia Pardo Longuerra pidiendo que aquélla se tenga en cuenta para la formación del nuevo presupuesto, y que este año sean costeadas como de costumbre las funciones religiosas; por figurar en el presupuesto vigente consignación para este objeto.

El Sr. Arias combate la enmienda por la demora que implica.

El Sr. Correal pronuncia un extenso discurso para combatir la proposición, lamentando que se traigan al ayuntamiento cuestiones como éstas que tanto afectan á una gran parte del vecindario.

Censura al autor de la proposición por intentar prescindir del caritativo óbolo que les demás de la Coruña envían todos los años por Semana Santa, puesto que no tenemos tan solventadas las necesidades benéficas para permitirle la gallardía de rechazar los donativos que generosamente hacen.

Recuerda el paso por la Alcaldía del señor Martínez Fontanla, elogiando calurosamente su gestión, cuando sobre cuestiones como ésta se suscitó algún debate.

Termina diciendo que alguno de los que hoy firman la proposición, estaba propicio, siendo alcalde el Sr. Fontanla, á asistir á determinada procesion en unión de las demás autoridades que debían presidirlas.

El Sr. Portela defiende la proposición por entender que así se aligera el capítulo de gastos.

El Sr. Mariño opina que debe ser aceptada la enmienda del Sr. Alcalde Vidal.

Termina recordando que fué un alcalde republicano, D. Federico Tapia, quien estableció las mesas de peticioneros en los templos.

El Sr. Lens recoge las frases de elogio que siendo en la Alcaldía dedicó el Sr. Correal, reconociendo que son merecidas.

Respondiendo á ciertos conceptos del señor Correal, niega que en la Corporación se hayan realizado actos inculcos.

Termina diciendo que en otras ocasiones votaron créditos para fiestas reales, pero que en lo sucesivo no sacrificarán sus ideales en lo más mínimo.

Rectifica el Sr. Correal y después de hablar algunos otros concejales, vota la enmienda

del Sr. Alcalde Vidal, que es desechada por 14 votos contra 8.

Ponese a votación después la proposición pidiendo la supresión de toda consignación para fiestas religiosas, que es aprobada.

Votaron en pró de la supresión los señores Casado, Alvarez Romero, Fadrique, Sánchez Pérez, Caridad Pese, Arias, Pérez Rodríguez, Durán, Molina, Portela, Areal, Cirlet, Souto Ramos y Lens.—Total, 14.

En contra votaron los Sres. Alcalé y Vidal, Rodríguez Díaz, Amenedo, Iglesia Pical, Lougueira, Correal y Marino.—Total, 7.

Ruegos y preguntas

El Sr. Fadrique pide que se hagan las necesarias gestiones para conseguir que no prospere el nuevo horario de trenes.

El alcalde propone, y así se acuerda, que los concejales que son comerciantes se pongan de acuerdo con la junta directiva de la Cámara de Comercio para realizar una acción colectiva.

Si la Cámara no se aviniese a ello, hará solo el ayuntamiento las gestiones que se estimen oportunas.

El Sr. Molina pide que se riegue la Avenida de los Cantones para evitar las tremendas nubes de polvo que allí se levantan.

El alcalde promete estudiar el asunto, anticipando que será de difícil solución por falta de personal y de material para el riego.

El Sr. Rodríguez Díaz propone que se estudie un medio de modificar el pavimento para evitar este mal que ahora padecemos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

VIAJEROS

En el tren correo de ayer salió para Madrid y Sevilla el teniente vicario general castrense de Marina D. Perfecto Verdes Fernández.

Hoy saldrá para Vigo, a donde ha sido destinado a prestar sus servicios, el inspector de policía D. Antonio Ferrer.

ASALTO A UNA RECTORAL

Noches pasadas, a eso de las once, cuatro enmascarados sorprendieron en su cama al cura párroco de San Félix de Sales, en el Ayuntamiento de Vedra, D. Vicente Moreira Barros, exigiéndole la entrega de 15.000 duros y amenazándole en caso contrario con maltratarlo.

El cura presentó el dinero que poseía, unas 120 pesetas, pero no contentos con esto los salteadores le ataron las manos y los codos y recogieron las llaves de la iglesia.

Mientras dos de los ladrones se dirigían al templo para recoger el dinero que había en los cepillos y que ascendía a unos 18 duros, los otros dos quedaron en la casa, uno cuidando del cura y otro de la criada y del criado, a quienes también sorprendieron echándose las ropas de la cama por encima de la cabeza.

En todas estas operaciones intervinieron cuatro horas sin que nadie advirtiese lo que ocurría en la casa del cura.

Los criminales para penetrar en la rectoral taladraron una ventana del piso bajo de la cocina con un berbiquí. Abierta la ventana no les fue difícil la entrada.

En el domicilio del cura dejaron los ladrones abandonada una palanqueta, con la cual puede forzarse una puerta sin esfuerzo, por resistente que sea.

La guardia civil de los puestos de Ulla y Santiago ha detenido a un mozo de 19 años llamado Celedonio Novoa Moure, a quien el cura y la criada de éste reconocieron por la voz; a Francisco Novoa Blanco, de 55 años, padre de Celedonio; a Abel Caldeira, de 17 años, y a Andrés de la Fuente Rosendo, de 46 años.

Toda son de pésimos antecedentes, los tres primeros de Vedra y el último de Marrozos, en Conjo.

El 1.º de Mayo

Para tratar de lo que ha de hacerse en esta capital el día 1.º de Mayo, con motivo de la fiesta del Trabajo, se reunieron ayer las juntas directivas de las sociedades obreras.

Cambiáronse impresiones respecto al asunto, y aún cuando no se acordó nada en definitivo, es casi seguro que se solemnizará el día no trabajando.

También se proyecta la celebración de un mitin, al cual serán invitados dos de los más significados propagandistas societaricos de fuera de la localidad.

Los acuerdos en firme han de tomarlos las distintas colectividades obreras en junta general.

De Galicia

El nuevo obispo de Orense doctor Iruandain, queriendo rendir tributo a la más veneranda tradición de aquella ciudad, celebró su primera misa en el altar del Santísimo Cristo, una de las tres cosas que hay en Orense y no las hay en España, según afirma la copla popular.

Varios vecinos de la Lama, en Pontevedra, han presentado una protesta contra el reparto de consumos de aquel ayuntamiento, fundándose en que el alcalde es recaudador.

Estos días han realizado los dependientes del Municipio de Tuy una matanza general de perros y gatos.

Ha sido aprobado definitivamente por la Dirección general de Obras públicas el proyecto de los trozos tercero al séptimo de la carretera de Puentecaldelas a la Capina.

El gobernador civil de Orense ha girado una visita al Hospital provincial de aquella ciudad saliendo desagradablemente impresionado por las malas condiciones higiénicas del edificio.

Ha sido nombrado párroco de San Pedro, de la ciudad de Lugo, el ecónomo don Avelino González.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó subvencionar al artista de aquella ciudad don Fernando Campo para que estudie durante tres años en Madrid.

El señor Campo viene haciendo notables trabajos de modelado sin preparación alguna.

Están recogiendo firmas en Orense para una exposición pidiendo que el Casino Orense se encargue de organizar este año los festejos de Corpus.

Por expender moneda falsa han sido detenidos en la Estrada Gabino Fernández y José Lorenzo Martínez, ambos naturales de Santiago.

Dicen de Vivero que el Ermitaño de Cifuentes, cuya trágica muerte tanto ha dado que escribir a la prensa, ha sido criado por una mujer vecina del puerto de Cillero, a la que escribía alguna vez y aún enviaba algún obsequio.

En el agro de Garabols, próximo a Lugo, fué hallado el cadáver de la mendiga Jerónima Castro Fernández.

Parece que una persona amante de las bellezas artísticas compostelanas se propone costear la restauración de la grandiosa iglesia de Santo Domingo en aquella ciudad.

Los que mueren:

En Lugo, D.ª Filomena Varela Fórnas. En Negreira, la señorita María Caamaño Rodríguez.

LAS CARRETERAS DEL ESTADO

La Jefatura de Obras públicas de la provincia de la Coruña saca a subasta, los días 23 y 24 de Mayo próximo, los acopios de piedra para conservación de las carreteras del Estado en esta provincia, durante el actual año de 1905 y por los precios que se citan.

Carreteras de segundo orden de Betanzos a Juvia, 8.462 85 pesetas; id. de segundo id. de Orense a Santiago, 3.155 60; id. de segundo id. de Lugo a Santiago, 9.843 28; id. de tercer id. de Ferrol a Cedeira, 4.041 10; de Cabañas a Mugardos, 4.810 45; de Villar a Curtis, 4.254 43; de Herveo al Puerto de Fontán, 2.979 40; de Poribello a Malpica, 5.292 53; de Boimorto a Muros, 2.092 61; de Buño a Laga, 4.705 80; de Angeles a Noya, 7.663 02; de la Avenida derecha del Puente del Pasaje a Begondo (trozo segundo), y Puente del Parco a Muros, sección de Pravio a la feria de Peiro, 4.025 10.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Quejo, de Avilés, y Cabo Tortosa, de Marsella, con carga general; Malpica, de Avilés, y el pailebot Manuel, de Gijón, con carbón.

Se despacharon los pailebotes Conchita, para Gijón; Buenaventura, para Ferrol; Juana Blanco, para Betanzos, y Agapita, para Gijón, en lastre; y los vapores Cabo Tortosa, para Ferrol; Cabo Quejo, para Carril, y Basán, para Vigo, con carga general.

El vapor Cabo Quejo alijó ayer en el puerto 9 fardos de cartón, 51 cajas de ferreteria, 142 atados de marmitas, 80 cajas de vidrio, 155 de hojalata y 55 barricas de zinc.

Del vapor Cabo Tortosa desembarcaron los pasajeros D. Manuel Lado, D. Feliciano Terán y señora y D.ª Feliciano Boraayo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 5 de Abril de 1905.—Puededeume: sobre maltrato a Juana Cortella.—Santiago: contra Antonio Iglesias Carabel, sobre atentado.—Idem: contra Miguel Iglesias Miguez, sobre hurto.—Idem: contra José Grobas Carril, sobre hurto.—Idem: sobre lesiones a María Porto Noya.—Idem: contra Joaquín Rapariz Piedra, sobre atentado a agentes de la autoridad.

Señalamientos para el día 6 de Abril de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Caixa: La Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo con D. Ignacio Rodríguez Vioites, sobre pago de pesetas.—Betanzos: D. Miguel Varela Martínez con doña María de la Concepción Rivadulla, sobre abono de mejoras.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Corcubión: contra D. Germán Rivas Vigo, por injurias.—Coruña: contra Ignacio de Loyola Rey y otros dos, por atentado, lesiones y daños.—Idem: contra Guillermo Díaz López, por lesiones.

Sección segunda.—Carballo: contra Francisco García Alvarez, por lesiones.—Ferrol: contra Dionisio Soto Peña y otros, por lesiones.

La Audiencia provincial dictó sentencia en la causa del Juzgado de Carballo contra Pedro Peira Rey por homicidio, de cuya vista dimos cuenta en nuestro número del martes.

Se condena al procesado, de conformidad con la petición fiscal, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

Ante la Sección primera se verificó ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Corcubión contra Rogelio García, por hurto.

Defendió al procesado el letrado Sr. Casás.

Crónica local

El ministro de Estado comunicó al gobernador civil que del 23 al 26 de Junio próximo visitará el puerto de Ferrol el buque de guerra alemán Wolf.

Por el gobernador civil ha sido enviada al alcalde de esta capital una instancia de don Melchor Rios solicitando que se le expida un recibo por expropiación de la casa número 10 de la calle de San Andrés.

El joven Marcelino Eugenio que había sido detenido como supuesto autor del hurto de 500 pesetas a su principal D. Antonio Fernández, ha sido puesto en libertad, por haberse comprobado que perdió la citada cantidad cuando se dirigió a la sucursal del Banco de España con objeto de cambiar los billetes por plata.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas a 7 50 pesetas y el de maíz a 4 75.

Nuestro querido amigo el concejal don José Barbeito Segovia, ha pasado por el amargo trance de ver morir a uno de sus hijos, preciosa criatura de cinco años.

Con este triste motivo enviamos el testimonio de nuestro pésame por su justo dolor al Sr. Barbeito y a su distinguida familia.

El gobernador civil aprobó ayer el reglamento de la sociedad de socorros mútuos La Fraternidad.

Se concedió autorización a D. José Guerra para trasladar los restos mortales de su padre desde el cementerio de Santa Cristina de Nemezo al de Noya.

Para su inserción en el Boletín Oficial, envió ayer el Delegado de Hacienda al gobernador civil una relación de la matrícula industrial de la Coruña, importante 369.849 21 pesetas.

Se pasó a informe de la Comisión provincial la instancia de D. Juan M. Villaseca solicitando que se le nombre practicante supernumerario del Hospital.

En la casa de socorro fué curado ayer Enrique Rivas de una lesión que se produjo en la mano izquierda hallándose trabajando en el muelle de Linares Rivas.

La animación notada el último domingo en el muelle de hierro, con motivo de la excursión verificada en el vapor Arés a la vecina villa de Sada, se repitió el domingo próximo con mayor número de excursionistas, pues éstos pidieron a la Empresa que el valiente vapor haga este día viaje extraordinario a los puertos de Ferrol y la Graña, en donde piensan pasar un día muy agradable, petición a que accedió con gusto dicha Empresa.

Tanto en tierra como en la travesía la excursión será muy distraída, puesto que la afilada banda que el domingo concurrió a Sada está ensayando escogidas piezas que ejecutará el domingo.

Ha comenzado ya la impresión del magnífico número revista que la Liga de Amigos dedicará a la conmemoración del Quijote.

Cuéntase ya con notables trabajos artísticos de los notables pintores Francisco Llorens, Román Navarro, Manuel Abella, José Gómez Naya, Urbano González y otros.

Entre los literatos que colaborarán en ese número único, que llevará dibujos a todo color, figuran los señores Barcia Caballero, Ponal, Golpe, Vicuña, Martínez Salazar, Rodríguez Carracedo, Salinas Rodríguez, Fernández Alonso, André, Ribalta, Bugallal (don Isidro), Riquiera Montano, Carró y de la Iglesia (don Santiago).

La revista será digna de la obra y de la fecha que España se dispone a conmemorar.

El niño de nueve años Leoncio Cainzos Peña, lesionado ayer con una piedra en la cabeza al de diez años José Maceiras Fuentes, en ocasión en que ambos se hallaban junto al lavadero del Orzán.

El lesionado pasó a curarse a la casa de socorro, y se retiró después a su domicilio.

Hoy a las siete de la tarde celebrará junta general la sociedad de canteros El Trabajo.

Ayer ha sido renovado parte del mobiliario de la Inspección de vigilancia.

El sofá y las butacas desvencijadas que había en el despacho de los inspectores, fueron sustituidos por un diván y unas sillas de rejilla nuevas.

También fueron renovadas las mesas escritorio, con lo cual han ganado mucho el sseo y la estética.

Ayer comenzó en la iglesia de San Nicolás el novenario de la Virgen de los Dolores.

El templo se vió, con tal motivo, muy concurrido de fieles.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por cien los contribuyentes morosos por impuesto utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ejercicios de 1901 a 1905, correspondientes a los ayuntamientos de la Coruña y Santa María de Oza.

A medio de atenta circular nos participa D. Antonio García Castro, que ha hecho cesión de su establecimiento de tejidos La Perla Coruñesa, a favor de D. Manuel Peña y Siso, quien a su vez nos anuncia que ya se hizo cargo de dicho establecimiento y de su capital activo y pasivo.

COMPRADOR DE ALHAJAS

Procedente de Madrid llegó a esta población el conocido comprador de alhajas D. José Trobo, que paga a precios elevadísimos brillantes, perlas y esmeraldas. Solo permanecerá aquí los días 4, 5 y 6. Pueden visitarle en el Hotel Ferrocarriana de once a tres de la tarde. Avísándole pasa a domicilio. También compra papeletas del Monte que excedan de 500 pesetas.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del Licor del Polo. Esta es su mejor y más soberana sanción.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

Ovo-licitina Billon.—Tónico Nervino.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy distinguido señor mío: Mucho he de estimar a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a las presentes líneas que tienen por objeto hacer algunas aclaraciones referentes a la industria que poseo en Santa Margarita y que algunos elementos poco agradecidos tratan de arrebatarle fama y crédito que sólo corresponden a mi casa—primera de las de su género fundada en la Coruña—sólidamente establecida y desarrollada desde su fundación en 1868 por mi finado esposo D. Luis Giavina: me refiero a la acreditada fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz, situada en aquel paraje.

No es cierto que abrigue el propósito de vender la riquísima agua potable que se produce en la finca; antes al contrario, y lo afirmo solemnemente: todos los clientes de mi casa podrán servirse en los meses de sequía a todas las horas del día, según lo tengo dispuesto desde largos años ha, sin cortapisas, y con mayores facilidades ahora que con el fin de poder atender a tanta demanda se está construyendo en el patio de la finca una fuente, surtida por uno de los manantiales alumbrados recientemente, cuyo caudal abundantísimo me permitirá recoger diariamente muchos miles de litros.

Para que el público en general se entere quedan desde luego suprimidos los depósitos en metálico por sifones y bebidas; en lo sucesivo, se anotarán los pedidos en los libros correspondientes, facilitándose las bebidas gaseosas, cervezas y agua de Seltz con la simple garantía personal del consumidor y decimando todo casco o recipiente vacío que no se halle en poder de los clientes, persiguiéndose con arreglo a la ley al detentador, y para ello y salvaguardia de mis intereses he obtenido además del Ministerio del ramo, el registro comercial y marca de fábrica de las bebidas que elaboro, según puede verse en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, de 1.º y 16 de Marzo último.

Como quiera que me propongo convertir mi finca de Santa Margarita en un verdadero paraje de recreo, anuncio al público que la casa no ha de ser de los elementos más amplios.

Para comodidad de los clientes quedará en breve instalado el teléfono, con lo cual se servirán más rápidamente los pedidos que se hagan.

Abrijo la esperanza de que si mi numerosa clientela ha demostrado hasta el presente su constante favor, que agradezco, desde ahora no dudo que lo aumentará, tanto más cuanto que he sustituido con ventaja algún personal de la casa, habiendo contratado entre otros a uno de los más inteligentes técnicos en el ramo de bebidas, que tiene demostrada su competencia durante los largos años que dirigió igual fabricación en Madrid al frente de la reputada fábrica de cervezas y gaseosas La Deliciosa.

Nada más, señor director, y quede persuadido de que mi seriedad no permitirá dudar del cumplimiento de mis promesas y afirmaciones.

De usted con la mayor consideración afectuosa s. s. q. b. s. m.,

VIUDA DE GIAVINA.

Coruña, 3 de Marzo de 1905.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Político

La dimisión de Ugarte

MADRID 5 (2:15 h.)

Afirmase que el Sr. Ugarte persiste en presentar su dimisión.

Dícese que le sustituirá el Sr. Cobián.

Una conferencia

MADRID 5 (18 h.)

Hoy celebraron una larga entrevista los señores Villaverde y Villacorta.

Trataron varios asuntos comerciales.

Una dimisión y un nombramiento

MADRID 5 (18 h.)

El Sr. Villaverde puso hoy a la firma del rey el decreto admitiendo la dimisión que el señor Sanz Escartín presentó del cargo de vocal del Instituto de reformas sociales, fundado en sus muchas ocupaciones.

Para sustituirle se nombró al Sr. Canalejas.

El viaje de Cobián a Canarias

MADRID 5 (21:30 h.)

Interrogado el Sr. Cobián acerca de la fecha en que realizará su viaje a Canarias, dijo: —En la primera quincena de Mayo nos marcharemos.

Uno de los periodistas manifestó que se reía de ese viaje a Canarias.

Entonces dijo el ministro: —No haga caso de la equivocación. Ego lo acordaré con el presidente. El viaje será del 10 al 11 para estar de regreso el 25 del corriente.

El eterno tema

MADRID 5 (23 h.)

Durante el día, y especialmente mientras se celebraba el Consejo de ministros, circulaban rumores de crisis dándose por inevitable la salida del Sr. Lacierva por consecuencia del conflicto escolar.

Al saberse la resolución del Consejo afirmando la actitud de Lacierva, desvanecióronse los rumores.

Ahora dicen que después del viaje del rey se planteará la crisis total.

Firma del rey

De Marina

MADRID 5 (14:16 h.)

El Sr. Cobián puso hoy a la firma del rey los decretos siguientes:

Concediendo varias cruces.

Diponiendo que cese el general Lazaga en el cargo de comandante general de la Escuela de instrucción.

Diponiendo que cese también el segundo jefe de la misma D. Enrique Santaló.

Nombrando a éste jefe de la división naval de instrucción.

De Guerra

MADRID 5 (14 h.)

Nombrando jefes de las segundas brigadas de las divisiones once y doce, respectivamente, a don Miguel Pierrat y don Arturo Castañelvi.

Admitiendo la dimisión presentada por don Augusto Cepeda, del cargo de comandante de artillería del séptimo cuerpo.

Nombrando para sustituirle a don Vicente Arizmendi.

Nombrando gobernador militar de Ferrol a don Manuel González Ortiz.

Nombrando auditores del primero y cuarto cuerpo de ejército, respectivamente, a don Francisco Urbano y don José Rodríguez Morales.

Concediendo varias cruces.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

MADRID 5 (20:30 h.)

Celebróse esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Al terminar, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Sr. Lacierva habló de la actitud de los estudiantes y de la aplicación por parte de los rectores de las penalidades académicas.

El Consejo mostró de completo acuerdo con la autoridad académica.

Aprobóse el proyecto del Sr. Basada relativo a los servicios de mataderos para el abastecimiento de carnes.

Aprobóse la tarifa presentada por las compañías de ferrocarriles para el transport de carnes muertas en vagones frigoríficos, que se aplicará brevemente.

Hubóse de los arbitrajes sobre cuestión de límites que someten al rey de España las repúblicas de Honduras y de Nicaragua y las de Perú y Ecuador.

Aprobáronse varios expedientes para la adquisición de material de Marina.

Acordóse pasar a informe del Instituto de reformas sociales el decreto sobre la emigración.

También se acordó comenzar las obras del puerto de Melilla.

El Sr. Basada comenzó a informar sobre el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Ugarte dió cuenta de varios expedientes de indultos para el día de Viernes Santo.

Ampliación a la nota oficiosa

MADRID 5 (21:30 h.)

El Sr. Basada declaró que desconoce oficial y oficialmente los acuerdos adoptados hoy por los ganaderos.

Los ministros afirman que no hablaron de la apertura de las Cortes.

El conflicto escolar

En Sevilla.—Cierre de la Universidad

MADRID 5 (2:15 h.)

Telegrafían de Sevilla que han sido cerrados los centros universitarios por orden del rector.

Los estudiantes visitaron a los Padres Escolapios para pedirles que suspendan las clases.

Luego visitaron al gobernador rogándole que los deje un local donde poder reunirse.

En Cádiz.—Una manifestación

MADRID 5 (2:15 h.)

Los estudiantes de Medicina, Comercio y de Bellas Artes no asistieron hoy a clase.

En una reunión que celebraron acordóse persistir en la huelga.

Por la noche organizaron una manifestación que recorrió varias calles.

Uno de los escolares llevaba sobre un palo una cabeza de cervo.

Un inspector de policía trató de arrebatársela.

Los escolares disolvieron en medio del mayor orden.

Propósitos del Gobierno

MADRID 5 (2:15 h.)

El Gobierno ha acordado que si no entran hoy en clase los escolares se fijó un edicto obligando al pago de nueva matrícula.

El aviso fijárase en todas las universidades, impidiéndose que lo rompan.

Reunión accidentada

MADRID 5 (14 h.)

En el anfiteatro de San Carlos se reunieron hoy los estudiantes.

La reunión fué muy accidentada.

Uno de los concurrentes propuso que se adoptasen temperamentos de violencia.

Esta proposición dió margen a ruidosas protestas.

Otro dijo que hoy habían entrado en clase en la Universidad dos alumnos.

Varias voces: ¡Vamos a matarlos! El presidente propuso la suspensión de las reuniones.

Acordóse celebrarlas alternas y seguir la huelga.

En Barcelona

MADRID 5 (18 h.)

Continúan en huelga los estudiantes de Barcelona.

ejecución, una inmensa muchedumbre, formando imponente manifestación, recorrió las calles pidiendo a gritos que se les dejara ver los cadáveres de los ejecutados.

Ante la actitud del vecindario las autoridades acceden desfilando todo el pueblo con gran orden ante los cadáveres, quedando satisfecho.

### El descanso dominical

**El informe del Consejo de Estado**  
MADRID 5 (13 30 h.)

Ayer recibió el ministro de la Gobernación el informe del Consejo de Estado relativo al descanso dominical.

Invertirá algunos días en estudiarlo. Después llevará las resoluciones al Consejo de ministros.

**Los vinereros**  
MADRID 5 (13 30 h.)

Una comisión de vinereros visitó al Sr. Basada para pedirle que se les exceptúe del descanso dominical.

**Los periódicos en domingo**  
MADRID 5 (13 30 h.)

El Sr. Basada estudiará estos días la parte relacionada con la publicación de los periódicos en domingo.

### La "Gaceta"

**Disposiciones de interés general**  
MADRID 5 (10 15 h.)

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Anunciando las oposiciones para cubrir varias plazas de ayudantes de obras públicas. Empezarán el día 15 de Septiembre. El programa será el publicado el día 23 de Mayo de 1905.

### Varias noticias

**Disolución de la escuadra**  
MADRID 5 (3 h.)

En breve se decretará la disolución de la escuadra. Formaráse una división naval de instrucción. El almirante Lazaga dejará el mando.

**Obreros en huelga**  
MADRID 5 (20 h.)

Todos los operarios de nuevas fábricas de Madrid se han declarado en huelga. Piden dos reales de aumento.

**Nueva fábrica de tabacos**  
MADRID 5 (21 30 h.)

El representante de la Tabacalera Sr. Tudela conferenció hoy con el Sr. García Alix sobre la inauguración de la nueva fábrica de tabacos de Valencia.

### Extranjero

**Por hacer la apología de un atentado**  
MADRID 5 (10 45 h.)

El Tribunal de apelación de París ha declarado competente a la Audiencia criminal para entender en el proceso seguido contra el periodista Loizeu, autor del artículo apologético del atentado contra Maura realizado en Barcelona.

**La cuestión religiosa en Francia**  
MADRID 5 (10 45 h.)

En la Cámara de diputados continuó hoy la discusión del proyecto relativo a la separación de la Iglesia y del Estado. El ministro de Cultos declaró que la separación no producirá luchas o viles. Pidió que se aprobara pronto.

**Una explosión**  
MADRID 5 (10 45 h.)

Telegrafían de Nueva York que en una mina de carbón de Leigler, Estados de Illinois, hubo una terrible explosión. Sesenta obreros quedaron muertos. Atribuyese esta catástrofe a una venganza de los socialistas contra los propietarios de las minas.

**La reina de Inglaterra**  
MADRID 5 (10 45 h.)

Ayer llegó a Villefranche la reina Alejandra de Inglaterra.

**Muerte de un obispo**  
MADRID 5 (10 45 h.)

Falleció en Pekín el obispo francés monseñor Favier.

**Fallecimiento de un escultor**  
MADRID 5 (10 45 h.)

En Bruselas falleció el notable escultor Constantino Meunier.

**Festejando la toma de Mukden**  
MADRID 5 (23 h.)

Los japoneses han conmemorado la toma de Mukden.

**Las corporaciones obreras recorrieron las calles de Tokio y vitorearon al Mikado.**

**El Kaiser en Nápoles**  
MADRID 5 (22 h.)

A las diez de la mañana llegó el emperador Guillermo a Nápoles. Las tripulaciones de los buques surtos en el puerto le aclamaron.

**El príncipe Enrique de Alemania**  
MADRID 5 (22 h.)

Llegaron a Tsarkoiskoel el príncipe Enrique de Alemania y su esposa, que pasarán una temporada al lado de la duquesa Sergio.

### Los toros en domingo

**Actitud de los ganaderos**  
MADRID 5 (10 15 h.)

En vista de la contestación del Sr. Villaverde, los ganaderos han acordado no dar toros para las ferias ni para las próximas corridas de Barcelona, Castellón y Valencia.

**Reunión de ganaderos. — Acuerdos adoptados**  
MADRID 5 (14 45 h.)

En la casa del duque de Veragua se celebró hoy una reunión de ganaderos. Acordóse que mientras no recaiga una resolución del Gobierno autorizando la celebración de toros en domingo, no contraerán nuevos compromisos para la venta de toros con destino a ninguna plaza.

Acordaron también telegrafiar al Sr. Miura y demás ganaderos ausentes participándoles la anterior resolución.

**Corridas que se celebrarán. — Las de las ferias de Sevilla**  
MADRID 5 (15 45 h.)

Quedan fuera del acuerdo adoptado por los ganaderos los contratos establecidos anteriormente. Habrá por consiguiente corridas durante las ferias de Sevilla, la próxima de Bilbao y las de Valencia con motivo de la visita del rey.

Los ganaderos andaluces dijeron que si no se resuelve la celebración de corridas en domingo, buscarán la manera de suprimir las corridas de las ferias de Sevilla.

Dicen que a pesar del compromiso contraído confían en poder conseguirlo.

### Negando toros a la Diputación de Madrid

MADRID 5 (15 45 h.)

El presidente de la Diputación provincial de Madrid pidió al duque de Veragua los toros para la corrida que debía celebrarse a beneficio de los asilos.

El duque se los negó. Los Sres. Cámara y Adalid, a quienes también acudió, razonaron su negativa, manifestando que siendo la Diputación una parte interesada en la celebración de las corridas, nada ha hecho para que éstas se verifiquen en domingo.

Por los pobres—añaden—hicimos siempre lo que pudimos pur y esta vez no debemos beneficiar a la Diputación porque no ha apoyado nuestras gestiones.

**Acción colectiva**  
MADRID 5 (14 45 h.)

Desde hoy todos los ganaderos españoles se unen con los andaluces para no vender toros con destino a corridas.

Formarán una sociedad para todas las contingencias que se presenten en el porvenir. Mañana visitarán al marqués del Vadillo los ganaderos andaluces.

**Constitución de una sociedad**  
MADRID 5 (20 h.)

En el Hotel de París se reunieron los ganaderos para tratar de la constitución de la sociedad general de ganaderos españoles.

Se ha hecho el propósito firme, que ya anticipamos, de no vender toros fuera de los compromisos contraídos por medio de escritura.

**Un mitin**  
MADRID 5 (20 45 h.)

Esta noche celebraron un mitin los toreros, aficionados, reviseros, empresarios y ganaderos.

Pronunciáronse discursos muy violentos. Acordóse celebrar un mitin monárquico, al que asistan todos los matadores.

Se han dirigido telegramas a los diestros andaluces que tienen contratos pendientes, solicitando que se comprometan a no torrear hasta que se autoricen las corridas en domingo.

Se han adherido al acto los dueños de coches de Madrid y los de las cervicerías.

Creese segura la suspensión de las corridas en Sevilla, Valencia y Alicante.

### Bolsa de Madrid

**COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)**

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 5
4 por 100 interior	77'70	77'80
Idea sin corriente firme	77'80	77'90
6 por 100 amortizable	98'70	98'80
ACCIONES		
Banco de España	442'00	443'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	405'50	406'00
CAMBIOS		
París, vista	32'45	32'15
Londres, vista	38'81	38'25
BOLESA DE PARÍS		
3 por 100 exterior español	91'85	90'87
3 idem francés	99'50	99'37
Notas	174 00	173'00

### Imprenta de El Noroeste

### El reverso de la medalla

Es el hierro, en principio, el elemento inmediato más necesario y natural de la sangre, único capaz de comunicar a este líquido bien hacer el vigor y riqueza que debe tener para llevar a todo nuestro ser la salud y la vida. El Hierro Bravais en gotas concentradas, es la única preparación recomendada por las eminencias científicas, y a cuyo legítimo éxito se debe sin duda la existencia de sus innumerables falsificadores. He aquí el reverso de la medalla.

**Venta:** Se hace de la casa número 30 de la calle de la Galera de esta ciudad.—Informarán del precio y condiciones en la notaría del doctor Sr. Viñes. San Andrés, 30, principal.

**ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.**—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va sos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

### Vapor ARES

#### EXCURSION A FERROL Y LA GRAÑA

Si el tiempo lo permite y sin interrupción del viaje ordinario, el domingo 9 del corriente.

Salida de la Coruña. . . . . 10 30 mañana  
» » » » » 3 30 tarde  
Regreso de Ferrol. . . . . 7 30 »

Horas oficiales  
Precios de ida y vuelta en viajes extraordinarios:  
Popa. . . . . 3 pesetas  
Proa. . . . . 2 »

Nota.—Se ruega a los señores excursionistas tomen nota de las horas; el vapor saldrá puntualmente a las señaladas.  
Otra.—Se advierte a los señores pasajeros que en el viaje de la noche no se expenden billetes ordinarios.

### Callista

La acreditada doña María Vázquez, opera sin causar dolor ni hacer sangre, ofrece sus servicios en casa y a domicilio mandándole avisado, abonos mensuales para la limpieza de los pies a precios económicos.  
Payo Gómez, 10, 4.º

### COMPRA Y VENTA al contado y a plazos

de Papel del Estado y valores industriales.—LUIS I. LABARTA.—Coruña.

### LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en y rías.—Martelino Suárez.—La Coruña.

### CURACION DE LOS NIÑOS.

—Tos de los niños: Coqueluche, Cátarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señores viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscansa.

### Vacunación de ternera. T. a

de tornara. T. a tamiente anti-tiférica. Orzán 64.

### Villardefrancos. MÉDICO CIRUJANO.

San Andrés, 22, 3.º.—Consulta diaria de 1 á 4.

### GERVEZA marca OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebidas.

DEPOSITO: JUANA DE YEOA, 15, BAJO LA CORUÑA

### Lechería moderna,

Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio.

### LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MOSCO RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña

Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajitas. Como ser, en lotes de 25 pesetas á 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja

**Se vende** una casa en la calle del Socorro, próxima á la playa y con hermosa vista.—San Nicolás 15 2.º, informarán.

### RODRIGO SOUZA (estucador)

Flores, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios. Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña

**Importante:** En casa particular se alquilan amplias y cómodas habitaciones.—San Andrés, 153 2.º

### Gran fábrica y taller de mármoles DE FERNAS Y HERMANOS

Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

### MEDICO-CIRUJANO

### NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Calle de Parada-ve. 43 2.º

### Eloisa Taboada

Rua Nueva, 28, principal.—Santiago Recorriendo los principales centros de la moda, se ha podido reunir una escogida colección en modelos de lo más nuevo y elegante. Más de 200 modelos distintos. Primera casa en Galicia. Precios económicos. Especialidad en sombreros para niña desde 12 50 pesetas. Bateleras para diario baratísimas. Gran surtido en bateleras para niño. Aornos de toda novedad. Lindo surtido en velos, cintas, flores, gasas, cascos, etc. Cantidad considerable de bebés en clases y precios sin competencia.

### Serrería mecánica de la Palloza

—DE— P. DE BERNARDO

En este taller se construyen cajones para envases de toda clase de artículos, con la mayor prontitud y economía. Trabajos por hora para silleros y carpinteros, á precios convencionales. Palloza, número 22.—Coruña

### Nueva fábrica de gaseosas, agua de Seltz y despacho de cerveza

—Carretera de Santa Margarita, número 02.—Su dueño José López Rodríguez, que durante 28 años estuvo al frente de la antigua fábrica de Santa Margarita propiedad de la señora viuda de Giavina, tiene el gusto de ofrecer á su antigua clientela y al público los productos de su fábrica en los que ya de antiguo tiene acreditado su conocimiento de la industria y la pureza y salubridad de sus bebidas gaseosas.

### Italiano, Francés, Inglés y Latín

y traducciones por profesor extranjero, 11, Sánchez Bregus, 3.º

### Fábrica de telas metálicas para alambres de todas clases

Lo más barato se encuentra en la establecida en Panaderas, 6, así como jergones, catres, jaulas y pájaros.

### Vapor FERROLANO

Por comodidad de los viajeros, la Empresa de este vapor acordó establecer un nuevo servicio, á partir del 1.º de Abril próximo, en la siguiente forma:

Horas de salida  
De la Coruña. 9 1/2 mañana (hora oficial)  
De el Ferrol. 4 tarde (hora local)

Precios  
Billete de popa. . . . . 2 pesetas  
Billete de proa. . . . . 1 »

### J. Cancela Leiro

#### MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades de la Matri Consultas generales: de 11 á 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matri: de 3 á 5. CALLR REAL, N.º 23, PRIMER PISO

### SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. Eduardo Villardefrancos y Pardo DE ANDRADE

Ocurrido el día 7 de Abril de 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 7 del corriente, en la iglesia de San Andrés, así como la exposición de S. D. M. de ocho á doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia, RUEGA á sus amigos se sirvan concurrir á alguno de dichos actos y encomendarlo á Dios, por todo lo cual anticipa gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago han concedido 100 días de indulgencia cada uno á los fieles que encomiendan á Dios el alma del finado.



EL NIÑO

## Manuel Barbeito García

Subió al cielo ayer, á las seis de la tarde

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. José Barbeito Segovia y doña Elvira García Parga, hermanos, tios, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.



# ALFONSO Y MARIA DEL CARMEN BATANERO Y MASEDA

Subieron al Cielo los días 30 y 31 de Marzo de 1905, á los 29 y 10 meses de edad, respectivamente

Sus desconsoladísimos padres don Manuel y doña Rosina, hermano don Manuel y tio carnal don Eduardo Batanero y Florez,

PARTICIPAN á sus parientes y amigos tan sensible y dolorosa pérdida.

Los cadáveres serán trasladados desde la casa mortuoria, Atocha 65, principal (Madrid), á la estación del Norte, para ser conducidos al panteón de familia en su finca «Palacio de la Cuesta», San Clodio (Lugo).

Moretón. Ofrece un buen surtido en ferretería en toda su extensión, para construcción, para ebanistas y toda clase de obreros. Moretón. Tiene buen surtido de herramientas, americanas, inglesas, francesas y alemanas. Moretón. Vende a precio de fábrica los vidrios, las lunas para espejos y escaparates haciendo grandes descuentos según la importancia del pedido. Moretón. Vende al precio de fábrica las puntas de París, los canelones y planchas de zinc, tubos de plomo y hierro, correas para transmisiones lo mismo de cuero que de balata y todo lo necesario para las fábricas de aserrar maderas [hay catálogo]. Moretón. Responde de no cobrar más de lo justo tanto en su venta al detall, como en los encargos que se le confíen de artículos especiales y recibe encargos de artículos de Iglesia. Moretón. Participa a su numerosa clientela que recibió la nueva remesa de filtros de porcelana de Arment legítimos únicos los que vende esta casa. Moretón. Recomienda que no se debe beber agua sin filtrar antes por los filtros de porcelana de Amianto legítimos. Moretón. Recibió un completo surtido de batería de cocina de aluminio nada más hermoso que este metal de duración y económico. Moretón. Ofrece cocinas económicas desde 45 pesetas en adelante y buen surtido de menaje para cocina. Moretón. Recibió otra nueva edición de muebles para poder elegir y construir con maderas sólidas y a precios sumamente económicos. Moretón. Vende camas de matrimonio modernistas a 25, 30 y 40 pesas que no se puede pedir más en elegancia y solidez. Moretón. Tiene buen surtido de sillas de regilla y gergones metálicos desde 10 pesetas hasta 50 que se garantizan por 20 años. LA CORUÑA, SAN ANDRES, 23

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS. Primas y condiciones las más ventajosas. SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS. Sub-dirección B. Ramón C. Pradas, de la Coruña.-Cantón Pequeño núm. 2. Magnesia aerada antibiliosa. INVENTADA EN 1870 Y PERFECCIONADA EN 1900. Invenido Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos. Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascansa y Hijo, Real 27.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la LEGIA LIQUIDA Estrella-Conejo. Primera y única importante fábrica en España. FUNDADA EN 1890. Marca registrada S. Casamitjana Mensa. CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA. Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella.

Aguas de Villaza (ORENSE). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías. COOPERATIVA Y LA VIÑA.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende de la casa núm. 13 de la calle de San Francisco, compuesta de bajo, tres pisos y bohardilla, cuyo remate tendrá efecto a la hora local de doce de la mañana del día 8 de Abril, en la agencia de Negocios de D. Ramón Palheiro López, sita en la calle de Santo Domingo, núm. 3, bajo.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exhíbanse las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCRIPCIÓN DE LAS INDIACIONES. AUGERRE, MALDEN-LAFFRITTE, PARIS. Tarjetas al minuto, desde 1'50 pts.

Las mejores semillas de legumbres acaban de llegar muy frescas para la venta.—Real, 47. Se alquilan el bajo de la casa número 14 de la calle de Santa Margarita, propio para almacén o establecimiento, y el primer piso del número 12 de la misma calle. Los dos tienen agua potable en su interior para todos los usos.—Informarán en el número 16 de la misma calle. Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña. En el sorteo verificado en el día de ayer, para amortización de obligaciones hipotecarias, con arreglo a la condición quinta de las bases publicadas en 8 de Marzo de 1899, han sido adjudicados los números 2 22 33 36 50 55 y 61 correspondiendo amortizar las obligaciones números 11 al 20 211 al 220 321 al 330 356 al 360 356 al 360 491 al 500 541 al 550 y 631 al 640 inclusivos. Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas a los fines consiguientes. La Coruña 2 de Abril de 1905.—El secretario, Manuel Pérez.

Papel viejo se vende en esta administración.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor WONSERRAT directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 11 de Abril de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caragua, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapaco, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Caragua. LINEA DE FILIPINAS. El día 18 de Marzo saldrá de Liverpool y el 20 de la Coruña el vapor ISLA DE PANAY directamente para Vigo, Lisboa, Gádic, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 1º de Abril de 1905 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 de Abril de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Marzo en un vapor de la Compañía a trasbordarse en Cádiz. LINEA DE CANARIAS. El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO. El día 24 de Mayo de 1905 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

OBJETOS PARA REGALOS carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera Devocionarios INICIALES DE PLATA Y NICKEL Artículos de piel para viaje tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan! REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

TRASLADO. La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 a la del Torreiro, 9.

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C. DE BARCELONA. Línea del Río de la Plata. Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires. El día 7 de Abril saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español ARGENTINO el 7 de Abril. Admitiendo pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Precios de Pasaje y fletes reducidos. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el vespertino de la salida del vapor. Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.—Marina 22.

Compañía General Trasatlántica. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos para la Habana y Veracruz. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York La Navarre. Mr. Ferlynde. Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes. Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del residente. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don N. Andrés Fariña, escritor al lado de la Bateria de

1.000 sobres 5 pesetas

Norddeutscher Lloyd-Bremen. Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor ERLANGEN el 15 de Abril, WORDERNEY el 29 de id., WURSBURG el 13 de Mayo. Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da comida con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Norddeutscher Lloyd. VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN. Servicio a la Isla de Cuba. SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES. Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán. COBLENZ el 21 de Abril, ROLAND el 21 de Mayo. Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto. Estos vapores contruidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase. Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

PIZARRO. Admite carga y pasajeros, Consignatario, D. Eduardo del Río.

SERVICIO COMBINADO de la Hamburg América Linie y la Danskó Vestindiske Kompagni. VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El día 15 de Abril saldrá de la Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz, el magnífico vapor dinamarqués Saint Thomas. Admite carga y pasajeros. Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río.—Cantón Pequeño, 9.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata. Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Abril el vapor CAP BLANCO el 23 de Abril, CAP ORTEGAL el 23 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los representantes en Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Amburg América Linie. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El 30 de Abril saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor PRINZ AUGUSTI. Admiten carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª a los siguientes. Tienen los buques de esta Empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1ª y para el pasaje de 3ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

R. M. S. P. Mala real Inglesa. VAPORES CORREOS. Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil. Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor POTARO el 6 de Abril. Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña 6 Vigos, a su comodidad. Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rabina e Hijos, Real, 81.

ASMA y CATARRO ESPIC. Curados por el CIGARRILLO ESPIC. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Agente en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de Santa Ana, 12.

The Pacific Steam Navigation Company. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor ORITA el 16 de Abril, VICTORIA el 30 de idem. Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agente en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de Santa Ana, 12.

Café nervino medicinal del Dr. Morales. Nada más infensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boicas a 3 y 5 pesetas caja. se reciben por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.